| Gobernación de Norte de Santander | MACROPROCESO ESTRATEGICO | ME-CG-CI-01 | |
|---|---|---|---|
| | PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES | FECHA 01/09/2017 | VERSIÓN 2 |
| | COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS | Página 1 de 1 | |

# MEMORANDO

**DE:** SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

**PARA:** ADILIO CORREDOR SÁNCHEZ

**ASUNTO:** DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

**FECHA:** 27 de julio de 2023

Me permito manifestarle que ha sido designado como Supervisor del Contrato **PROCESO COMPETITIVO CA-SM-00114-2023 DEL 26 DE JULIO DE 2023**, celebrado **CARMEN CECILIA AVELLANEDA ORTEGA,** actuando como representante legal de la FUNDACIÓN ESPERANZA DE SER, cuyo objeto corresponde a "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y HUMANOS PARA APOYAR A LAS MUJERES PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN ESTRATEGIA DE DIGNIFICACIÓN, MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PSICOSOCIALES Y FORTALECER LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN TEMAS DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES A TEMPRANA EDAD EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO A LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO DE NORTE DE SANTANDER PARA EL PROGRAMA DE PROYECTOS ESPECIALES PARA LA MUJER NORTE DE SANTANDER." con el código BPIN 2021004540202".

Para el desarrollo de la función aquí delegada se le entrega adjunto a este memorando los siguientes documentos:

- Copia del contrato.
- Copias del registro presupuestal.
- Copias Garantías constituida (si las hay).
- Copias Publicación en gaceta (si se surtió).
- Demás documentos necesarios para el inicio de la ejecución contractual según el contrato.

La función de interventoría deberá desarrollarse conforme a las disposiciones contenidas en el instructivo de Interventorías, documento que hace parte del procedimiento "Control y Seguimiento a la ejecución Contractual" donde encontrará las obligaciones, prohibiciones y sanciones a las que se puede ver expuesto por el no cumplimiento cabal de esta labor.

Atentamente,

**MARINA LOZANO ROPERO**
Secretaria de la Mujer y Equidad de Género

*Proyectó: Tulio Adrián Ortiz*